

Buenos Aires, 9 de agosto de 2023

**Informe mensual**

---

Cumplimos en informar ante el Plenario 112 lo siguiente:

1.- Avalamos las acciones realizadas con la comunidad educativa del IVA desde la Comisión de Géneros y Comuneros de áreas de género, cultura y educación de la Comuna 7, y estamos dispuestxs a participar en las próximas.

2.- Se celebran este año los 40 años de Teatro Comunitario en Argentina, así como los ~~40~~<sup>21</sup> años de <sup>vale.</sup> *Sottile* Almatate de Flores.

3.- Solicitamos informes al Presidente de la Junta Comunal, ya que es responsabilidad del mismo hacer cumplir la difusión obligatoria y cumplimiento del fallo Heras, Claudia, vigente y pegado en la pared de la escalera de acceso a las oficinas de la Junta, que prohíbe poda y extracción de árboles. En este caso fueron mutilados añosos ejemplares en el predio del Hospital Piñero, que cumplen con una imprescindible función sanitaria: el oxígeno producido es antiséptico. Por eso el modelo Pasteur de hospital en pabellones contempla arbolado. Esperaríamos que el director del Hospital se expida también acerca de esto. No son admisibles argumentos relacionados con la seguridad.

4.- Confirmaremos fecha para recorrido didáctico en referencia al arbolado. Invitamos a participar a la Junta Comunal. Quiero aclarar que la fecha no depende de esta comisión sino de especialistas convocados.

5.- Se ampliará el radio de acción de prevención de torres en Parque Chacabuco, dada la cantidad de propiedades construidas puestas en venta como terrenos. Para preservar paisaje barrial de casas bajas, la tipología de los PH y modo de vida de la comunidad, no magnificar las deficiencias ya notables en servicios de distribución energética, prevenir riesgos de grietas, derrumbes y caída de techos como sucede en Núñez y Belgrano y daños a la salud producidos por ruidos molestos, contaminación ambiental y privación del sol en casas aledañas. Habrá una convocatoria abierta para tratar esta problemática, en la que se informará acerca de Código Urbanístico y excepciones.

Atentamente,

  
Cristina Sottile  
DNI 10588613

  
Aurora Nazarre  
DNI 6230341